

**MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas**

ARS POETICA PARA EL SIGLO XXI
Nuevas formas de trabajar los textos

Cabello Rosa, Estefanía
Español: Lengua y Literatura
2018/2019

ÍNDICE

1. FUNCIÓN DOCENTE	2
1.1. El docente actual	2
1.2. La acción tutorial	3
2. DISEÑO DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	3
2.1. Introducción	3
2.2. Justificación	4
2.3. Contextualización	4
2.4. Competencias clave: contribución de nuestra materia a su desarrollo	5
2.5. Objetivos	7
2.6. Contenidos	8
2.6.1. Selección y reorganización de los contenidos	9
2.6.2. Secuenciación y temporalización	12
2.6.3. Lecturas recomendadas	13
2.7. Evaluación	14
2.7.1. Criterios de evaluación	14
2.7.2. Instrumentos de evaluación	16
2.7.3. Criterios de calificación	16
2.7.4. Mecanismos de recuperación	18
2.8. Metodología	18
2.9. Atención a la diversidad	19
2.10. Recursos	20
2.11. Actividades complementarias y escolares	20
3. EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	21
3.1. Introducción	21
3.2. Objetivos didácticos y contenidos	22
3.3. El desarrollo de la unidad + criterios e instrumentos de evaluación	23
3.3.1. Criterios de calificación	28
3.3.2. Mecanismos de recuperación	28
3.4. Estrategias metodológicas	29
3.5. Recursos	29
3.6. Autoevaluación	30
4. APORTACIONES DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES	30
5. BIBLIOGRAFÍA	32
5.1. Documentos legislativos	32
5.2. Bibliografía específica	32
5.3. Webgrafía	33
6. ANEXOS	33

1. FUNCIÓN DOCENTE

1.1. El docente actual

El papel del docente en la actualidad continúa todos los valores vinculados a la capacidad del docente desde la Antigüedad clásica, *docens* (saber estar, saber comunicar, saber conducir) pero añade tres nuevos principios fundamentales solo entendidos en el contexto del siglo XXI, a saber: continua atención a la diversidad, aplicación de recursos TIC en el aula y mayor seguimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Según lo estipulado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero¹, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, el docente debe “despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo [...] así como favorecer la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales”.

Por otro lado, los principios de intervención didáctica sostienen que es fundamental partir del nivel de desarrollo del alumno, favorecer la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, fomentar la motivación y promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. O, en otras palabras, la síntesis de la función docente que establecía Jacques Prévert en “Para hacer el retrato de un pájaro”²: “No hay que desanimarse / hay que esperar / esperar si es necesario durante años. / La celeridad o la tardanza / en la llegada del pájaro / no tiene nada que ver / con la calidad del cuadro”.

Hoy en día, a su vez, el docente debe estar preparado para ejercer labores de acción tutorial, sin las que no se entiende ni completa su labor como profesor.

1.1. La acción tutorial

La tutoría (art. 91, “funciones del profesorado”, *c*, LOE)³ es un elemento esencial de la función docente ya que confiere a la enseñanza el carácter de educación, permitiendo que esta sea integral y personalizada. Se podría definir la acción tutorial como el nivel más inmediato de integración del alumnado con la educación. La acción tutorial del docente debe regirse por unos principios que incluyan la concepción constructivista del aprendizaje, el modelo de

¹ De aquí en adelante, para la enunciación de la documentación legislativa tenida en cuenta para elaborar el presente trabajo, *vid. 5.1. Documentos legislativos*, en el apartado de *Bibliografía*.

² Jacques Prévert (1995). “Pour faire le portrait d'un oiseau”, *Paroles* [1946], *Palabras*, trad. Federico Gorbea, Barcelona: Lumen.

³ “c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias”, en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, p. 60.

escuela inclusiva y el diseño curricular abierto y flexible; debe ser sistemática e intencional, debe estar planificada y contextualizada e integrada en el currículo. Algunos de los objetivos fundamentales de la acción tutorial son la promoción de la cultura de paz y convivencia, el desarrollo de la madurez personal, educativa, profesional y social del alumnado, así como la prevención de las dificultades de aprendizaje, tanto con carácter preventivo como con carácter compensador, una vez que estas aparecen.

Asimismo, no debemos obviar que para ejercer correctamente la acción tutorial se requiere apoyo, reconocimiento y formación continua. Aquel docente que la ejerza ha de tener, entre sus principales capacidades, algunas de las que siguen: de relación interpersonal, de resolución de problemas, capacidad para el trabajo en equipo, capacidad de iniciativa y óptima competencia digital.

La orientación educativa y la acción tutorial cuentan con especial relevancia en el currículo por su contribución a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que favorece que el alumnado, en función de sus necesidades, capacidades, posibilidades e intereses, alcance los objetivos de la etapa (preámbulo D110/2016 y D111/2016). En la ESO, la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa (art. 25 del Decreto 111/2016). En el Bachillerato, la acción tutorial reforzará la orientación académica y profesional del alumnado (art. 26 Decreto 110/2016).

2. DISEÑO DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

2.1. Introducción

El presente trabajo se ha realizado en el marco del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, donde se indica que todas las enseñanzas oficiales de Máster concluirán con la elaboración de un Trabajo de Fin de Máster (TFM).

El contenido y las propuestas didácticas del trabajo se encuentran enmarcados en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE y LOMCE), de 3 de mayo, y posteriormente concretados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y, en nuestro ámbito autonómico, en el Decreto 110 de 14 de junio de 2016 y la Orden de 14 de julio de 2016.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Lengua Castellana y

Literatura determina que nuestra materia tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria en los cuatro bloques de comunicación escrita, comunicación oral, conocimiento de la lengua y educación literaria.

Concretamente será el Decreto 110/2016, de 14 de junio, el que tomaré de referencia para la elaboración de mi programación didáctica centrada en un curso de 2.º Bachillerato, pues es este Decreto el que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.2. Justificación

Ha sido solo tras mi paso por las prácticas docentes en el IES Blas Infante en que descubrí la idoneidad de trasladar mi intervención docente a un curso de 2.º Bachillerato. La idea que partiera como una casualidad, así, se vio transformada en la causalidad adecuada. Tal y como establezco en el apartado 4 del TFM, en principio, la idea primigenia general que vertebraría mi TFM era cómo llevar la literatura contemporánea a las aulas (en concreto, las nuevas poéticas actuales) y el proceso de su enseñanza-aprendizaje en un curso de 4.º ESO.

No obstante, descubrí dos factores claves que modificarían sustancialmente mi visión sobre mi propósito primero: la mayor adecuación-asimilación de mis propuestas en el alumnado de 2.º Bachillerato —o, en otras palabras la idoneidad del contenido a su nivel— y, en segundo lugar, la formulación y aparición de un nuevo reto: cómo indagar en clase en el análisis de textos literarios bajo la dificultad añadida de su óptima preparación para Selectividad. Los buenos resultados, manifiestamente aceptados por los alumnos en este periodo de prácticas, no hicieron sino subrayar la dirección acertada del presente TFM.

Además de todo lo cual este trabajo se colige como una elección personal sustentada en la breve experiencia personal y laboral previa y en la firme intuición de que, como docente, creo que podría contribuir en esta línea de la mejor manera en que sé.

2.3. Contextualización

El presente trabajo está pensando en base a un instituto público ubicado en Córdoba capital, para lo que se toma de referencia el centro modelo seleccionado durante el periodo de prácticas, IES Blas Infante, ubicado en la barriada de Levante y abierto en 1978. El número de alumnos en este centro es elevado y los profesores que imparten la materia, y forman parte del departamento, un total de nueve.

Además de los espacios generales propios de un centro de estas características, el Blas Infante cuenta con una biblioteca con más de 10.000 volúmenes, talleres para las enseñanzas

de Formación Profesional y Aula de Convivencia. Oferta los dos ciclos de Secundaria Obligatoria, las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología de Bachillerato; un Ciclo Formativo de Grado Medio de Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío y climatización; un Programas de Formación Profesional Básica (FPB), Informática y Comunicación; un Ciclo Formativo de Grado Superior de la familia de Hostelería y Turismo: Guía, Información y Asistencias Turísticas; un aula específica de Educación Especial preferente para alumnado autista y un programa de Transición a la vida adulta y laboral (PTVAL).

La oferta de actividades y propuestas vinculadas al campo literario en el centro es notoria (*vid.* apartado 2.3. del presente trabajo): proyecto bianual *Expolettras*, los recreos filosóficos de debate, el club de lecturas del centro o el blog semanal “el poema de la semana”.

Además de ello, he de mencionar que el nivel de comprensión lectora que presentan algunos alumnos es avanzado, puesto que, al ser un centro plurilingüe, algunos de ellos ya han leído a autores destacados de otras literaturas en lengua nativa, como William Shakespeare o Marguerite Duras (esta última en el caso de algunos alumnos de bachillerato que cursan la modalidad del *Bachibac*, doble titulación francés-español disponible en el centro desde el curso escolar 2014-2015).

2.4. Competencias clave: contribución de nuestra materia a su desarrollo

Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre así como en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias clave del currículo de Lengua Castellana y Literatura se concentran en las siguientes⁴:

a) Comunicación lingüística (CL): capacidad que rige la adecuada capacitación para interactuar en diferentes niveles en el ámbito social. Nuestra materia contribuye a ello en todas sus vertientes al estudiar pormenorizadamente y aplicar estrategias en los componentes

⁴ Recogido en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía., pp. 11. También véase, p. 359, relativa a Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato, del apartado “Otras disposiciones” de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal del lenguaje.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): nuestra materia propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Análisis sintácticos, aparición de corpus lingüísticos, producción y análisis oral y escrito de textos especializados con gran número de tecnicismos, etc. son algunos de los ejemplos en los que se puede hallar el desarrollo en esta competencia.

c) Competencia digital (CD): de manera análoga a lo sucedido en otras materias hoy en día, el alumnado de Lengua Castellana y Literatura trabajará la capacidad de usar holgadamente cualquier proceso digital que requiera de herramientas informáticas para la presentación, comprensión y estructuración de la información compleja, así como el correcto uso de fuentes web de consultas y su correspondiente citación adecuada.

d) Aprender a aprender (CAA): los estudiantes deben ser capaces en todo momento de regular y evaluar su propio proceso de aprendizaje y, en la medida de lo posible, intervenir en él para su mejora. ¿A través de qué mecanismos nuestra materia pone en funcionamiento esta capacidad? A través de la autocorrección o corrección compartida, a través del metalenguaje y la conciencia de construcción lingüística como herramientas para mejorar habilidades sociales como la tolerancia o el respeto hacia prácticas discursivas, muy presentes estas últimas en nuestra materia (turnos de palabras, debates, coloquios, etc.).

e) Competencias sociales y cívicas (CSC): nuestra materia propicia la reflexión sobre la evolución existente entre las costumbres de las diferentes culturas y las relaciones sociales a lo largo de la historia y, además, pone en relación esta evolución continuamente con los textos y su contexto, evidenciando líneas de interrelación entre ellos y convocando así a la reflexión crítica y al desarrollo de la competencia social.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): nuestra materia trabaja esta capacidad mediante la creación de textos orales y escritos, por ejemplo, dirigidos a un determinado público, además del aporte de aquellas herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC): ampliamente vinculable a la Competencia Social y Cívica (CSC), nuestra materia trabaja esta competencia a través de la lectura, interpretación, análisis y valoración crítica de las lecturas realizadas, así como a través del análisis de la riqueza en expresiones lingüísticas del español y la valorización de la realidad multilingüe de España.

Es decir, y tal y como sintetiza la Orden arriba citada, el desarrollo de Competencias Clave en Lengua Castellana y Literatura:

persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema.

2.5. Objetivos

Los objetivos de curso son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar y se miden a través de los criterios de evaluación, que actúan como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado.

Además de los documentos legislativos pertinentes, en ningún momento dejo de obviar para la elaboración del presente trabajo las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso a la universidad (PAU) de las universidades públicas de Andalucía cuya inclusión es necesaria en una programación didáctica destinada a 2.º curso de Bachillerato.

Así, establezco mi programación didáctica en base a unos objetivos diseñados que se ajustan a lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, de la Consejería de Educación por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, documentos ambos donde se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación igualitaria de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Vinculo, asimismo, esos objetivos con las competencias clave con las que se relacionan y con los objetivos de materia respectivos.

BLOQUE I: Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Identificar adecuadamente la estructura y las características específicas de los textos orales de diferente tipo (narrativo, instructivo, descriptivo, expositivo, argumentativo) participando en simulaciones en el aula y habituándose a respetar las intervenciones de todos los interlocutores. O. M.: 1, 3, 4, 7 / CCL, CAA, CSC, SIEP
2. Utilizar estrategias de comprensión y comunicación para producir textos orales de cualquier en cualquier ámbito (personal, académico, social y laboral), mostrando interés por un uso correcto, natural y no discriminatorio del lenguaje. O. M.: 2, 3, 5, 7 / CCL, CAA, CSC, SIEP

BLOQUE II: Comunicación escrita: leer y escribir

3. Identificar las ideas de un texto (bien del género lírico, dramático o narrativo) y exponer esquemáticamente su organización, siendo consciente de la importancia de la estructuración de ideas en un texto. O. M.: 1, 4, 5 / CCL, CAA, CMCT
4. Conocer los rasgos definitorios de cada subgénero literario para la posterior creación de ellos, a partir de fragmentos analizados en clase, prestando atención a las pautas y convenciones de cada uno de ellos. O. M.: 1, 2, 5, 9 / CCL, CAA, SIEP
5. Redactar textos escritos (ensayo, argumentativo, texto descriptivo...), utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación y un léxico avanzado, variado y adecuado y respetando completamente en la redacción las normas ortotipográficas de escritura. O. M.: 2, 3, 5, 10 / CCL, CAA, CEC

BLOQUE III: Conocimiento de la lengua

6. Determinar la formación de las palabras derivadas y compuestas, comentando su formación y

valorando la importancia de la etimología grecolatina en el español. O. M.: 3, 5, 6 / CCL, CAA, CEC

7. Inferir los mecanismos de cohesión que aparecen en los textos argumentativos, delimitando los mecanismos con los que se refuerza la coherencia textual y siendo consciente de la importancia de su dominio. O. M.: 1, 3, 5 / CCL, CAA, CSC

8. Analizar sintácticamente oraciones compuestas complejas (coordinadas y subordinadas de diferente tipo), distinguiendo las clases de subordinadas y siendo consciente de las relaciones oracionales que se establecen entre ellas. O. M.: 1, 5 / CCL, CAA, CMCT

9. Conocer las peculiaridades y características de las hablas andaluzas, indicando los rasgos que las caracterizan y comparándolas con el resto de las variedades del español y lenguas cooficiales de Estado. O. M.: 1, 3, 5, 6, 7 / CCL, CAA, CSC, CEC

BLOQUE IV: Educación literaria

10. Leer obras y fragmentos destacados de la historia de la literatura española del s. XX a nuestros días, analizando las convenciones formales de cada género, reconociendo la intención comunicativa del autor y utilizándolos como vía de enriquecimiento personal. O. M. 1, 4, 8, 9 / CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP

11. Conocer las diferentes tendencias literarias en nuestro país desde el s. XX a nuestros días, exponiendo de forma breve autores y obras representativas y siendo capaz de establecer relaciones entre ellos. O. M.: 4, 8 / CCL, CAA, CSC, CEC

12. Localizar adecuadamente marcas de subjetividad presentes en los textos, conociendo el valor de su uso y beneficiándose de ello para la creación de textos propios. O. M.: 1, 2, 3, 5, 7, 9 / CCL, CAA, CEC, SIEP

13. Crear textos personales de creación literaria a partir de los fragmentos analizados en clase en los géneros lírico (poemas), dramático (guiones de teatro) y narrativo (breves narraciones), comparando las diferentes estructuras y recursos estilísticos propios de cada género y respetando las producciones de los demás. O. M.: 2, 3, 5, 9 / CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP

2.6. Contenidos

Como es consabido, los contenidos son uno de los seis elementos curriculares que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje y se entienden como un “conjunto de conocimientos, (...) habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa a la adquisición de competencias”. Los contenidos correspondientes a este curso escolar se han distribuido en los cuatro grandes bloques que conforman el currículo en Lengua Castellana y Literatura, a saber: 1) comunicación oral: escuchar y hablar; 2) comunicación escrita: leer y escribir; 3) conocimiento de la lengua, y 4) educación literaria.

Grosso modo, un curso de 2.º Bachillerato de nuestra materia tendría que estudiar el siguiente contenido en cada uno de los bloques anteriormente citados: 1) comunicación oral: escuchar y hablar: la comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad; 2) comunicación escrita: la comunicación escrita en el ámbito académico,

periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico y científico; 3) Conocimiento de la lengua: la palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Las relaciones gramaticales en oraciones complejas. La intertextualidad; 4) Educación literaria: estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días e interpretación crítica de ellos.

Sin más procedo ahora a la selección y reorganización de los contenidos que he creído conveniente efectuar.

2.6.1. Selección y reorganización de los contenidos

Nombre de la unidad/ Contenido transversal/ CC	BLOQUE I Comunicación oral: escuchar y hablar	BLOQUE II Comunicación escrita: leer y escribir	BLOQUE III Conocimiento de la lengua	BLOQUE IV Educación literaria
<p>UNIDAD I “La palabra precisa”</p> <p>a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales.</p>	<p>Emisor y receptor: la idoneidad de un discurso oral eficaz.</p> <p>Observación, escucha y análisis de discursos. Estrategias de oratoria. [Recursos utilizados: <i>Podcasts</i> y <i>Youtube</i>]</p>	<p>Géneros textuales. La organización textual I: géneros narrativo y descriptivo. Lectura, análisis y elaboración de textos.</p>	<p>La palabra I: procedimientos de formación de palabras. O. M.: 5</p>	<p>La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: Generación del 98 y el Novecentismo. “La España que merecemos”, lucha de gigantes: Unamuno, Pío Baroja, Azorín y Gómez de la Serna. Características de etapa, otros autores y obras representativas.</p> <p>Lectura recomendada: <i>-El árbol de la ciencia</i>, Pío Baroja</p>
<p>UNIDAD II “España cara a cara”</p> <p>c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales</p>	<p>La argumentación: la estructuración oral de ideas.</p> <p>El debate moderado.</p>	<p>Géneros textuales. La organización textual II: el género periodístico (noticias, artículos y columnas).</p> <p>Lectura, análisis y elaboración de textos.</p>	<p>Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Perífrasis verbales: identificación y tipos.</p> <p>La oración simple (valores de <i>SE</i>).</p>	<p>El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939, I: la comedia burguesa. Personajes tipo. Características, autores y obras representativas.</p> <p>Lecturas recomendadas: selección de fragmentos: <i>-Malvaloca</i>, los hermanos Álvarez Quintero. <i>-La malquerida</i>, Jacinto Benavente.</p>

<p>UNIDAD III “El teatro renovado: Valle Inclán y Lorca”</p> <p>g) La capacidad de escucha activa y el acuerdo a través del diálogo</p>	<p>El diálogo I. La importancia del diálogo en el guión teatral.</p> <p>Visionado y análisis de fragmentos.</p> <p>Declamación de fragmentos del teatro lorquiano.</p>	<p>Géneros textuales. La organización textual III: géneros ensayístico y argumentativo.</p> <p>Lectura, análisis y elaboración de textos.</p>	<p>Gramática normativa: puntuación. El uso de los corchetes, el paréntesis y el guión largo en los textos teatrales.</p>	<p>El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939, II: el teatro renovador de Valle Inclán y García Lorca. ¿Qué se conoce por teatro poético y por esperpento?</p> <p>Lecturas recomendadas: selección de fragmentos -<i>Luces de Bohemia</i>, Valle Inclán. -<i>El público y Bodas de sangre</i>, García Lorca.</p>
<p>UNIDAD IV “El adjetivo cuando no da vida, mata” (Huidobro)</p> <p>c) Autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima.</p>	<p>El discurso de la publicidad. Análisis de la retórica en los anuncios.</p> <p>Exposición oral por parejas.</p>	<p>Recursos para la expresión de la objetividad y la subjetividad en los textos.</p> <p>Reelaboración de fragmentos literarios a través de estos recursos.</p>	<p>La palabra II: denotación y connotación.</p>	<p>La poesía desde el Modernismo a las vanguardias [futurismo, ultraísmo, surrealismo]. Hispanoamérica y Europa en la oleada de <i>-ismos</i>. Influencia en la poesía española de principios de siglo.</p> <p>Lectura recomendada: selección de poemas: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Vicente Huidobro.</p>
<p>UNIDAD V “No perdamos la perspectiva” (inicio de <i>La colmena</i>)</p> <p>b) El pluralismo político y la democracia.</p>	<p>Géneros informativos y de opinión. El telediario. Cómo realizar un videoreportaje.</p>	<p>Intertextualidad: los textos hablan y se relacionan. Mecanismos de identificación.</p>	<p>La semántica del texto: mecanismos de coherencia y cohesión.</p>	<p>La novela desde 1939 hasta los años 70. 1.º periodo: la novela existencial de posguerra y el tremendismo de <i>Pascual Duarte</i>. 2.º periodo: el realismo social y el experimentalismo. Características de etapa, otros autores y obras representativas.</p> <p>Lecturas recomendadas: selección de fragmentos: -<i>Nada</i>, Carmen Laforet. -<i>La familia de Pascual Duarte</i> y <i>La Colmena</i>, Camilo José Cela.</p>
<p>UNIDAD VI “La realidad y el deseo” (Cernuda)</p> <p>c) La competencia emocional.</p>	<p>La videoconferencia y la videoentrevista.</p> <p>Pautas para realizar adecuadamente para una videoconferencia.</p>	<p><i>Ars retorica</i>: mecanismos para intuir la intención de autor en los textos. Descripción e identificación adecuada.</p>	<p>La voz pasiva y el estilo directo/indirecto.</p>	<p>El <i>boom</i> del grupo poético del 27. La Residencia de Estudiantes. Andalucía, tierra de poetas. Las sinsombrero Etapas, autores y obras representativas.</p> <p>Lecturas recomendadas: - <i>La realidad y el deseo</i>, Luis Cernuda.</p>

				-Selección de poemas del <i>Romancero Gitano</i> , García Lorca.
<p>UNIDAD VII “Las cartas boca arriba”</p> <p>f) la educación para la cultura de paz y el respeto a la libertad de conciencia.</p>	<p>Rapsodia. Practicamos la declamación de poemas en público.</p> <p>Cómo realizar un <i>booktrailer</i>.</p>	<p>Análisis de textos en el ámbito académico I: pautas para el análisis de textos poéticos en Selectividad. Retórica y métrica.</p>	<p>Análisis de oraciones complejas I. La oración compuesta por coordinación. Análisis de oraciones y comentario de estructuras sintácticas en textos diversos.</p>	<p>La poesía desde 1939 a los años 70: poesía testimonial, social y del conocimiento.</p> <p>Características, autores y obras representativas.</p> <p>Lectura recomendada: selección de poemas: Blas de Otero, Gabriel Celaya, Ángela Figuera Aymerich.</p>
<p>UNIDAD VIII “De aquí y también de allá”</p> <p>e) accesibilidad universal y no discriminación.</p>	<p>Características del español de América.</p> <p>Investigación y exposición oral.</p>	<p>El mundo de la deixis: temporal, espacial y personal.</p> <p>Análisis de textos y creación de otros nuevos donde se use el mecanismo de la deixis de diferentes formas.</p>	<p>La palabra en el uso: frases hechas y expresiones populares.</p>	<p>El teatro a partir de 1939 en España: el teatro de humor y el teatro realista. Trío de ases: Enrique Jardiel Porcela, Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo.</p> <p>Características y obras representativas.</p> <p>Lectura recomendada: selección de un fragmento: -<i>Eloísa está debajo de un almendro</i>, Jardiel Porcela. -<i>Historia de una escalera</i>, Buero Vallejo.</p>
<p>UNIDAD IX “Un juego dramático”</p> <p>f) la diversidad y la convivencia intercultural.</p>	<p>El diálogo II. La importancia del diálogo en los textos y en el cine.</p> <p>Visionado y análisis de fragmentos.</p>	<p>Análisis de textos en el ámbito académico II: pautas para el análisis de textos dramáticos en Selectividad: la importancia de las acotaciones.</p>	<p>El lenguaje de la actualidad: la palabra en las redes sociales. Modificación de la lengua: características del uso de la lengua en la red. Análisis y ejemplificación con fragmentos (trabajo de investigación del alumnado)</p>	<p>La vanguardia en el teatro, de los 50 hasta nuestros días: La influencia del teatro extranjero: Ionesco y Beckett.</p> <p>El surgimiento de los grupos independientes de teatro: La furia dels Baus.</p> <p>Lectura recomendada: selección de fragmentos: -<i>Pic-Nic</i>, Fernando Arrabal.</p>
<p>UNIDAD X “Palabras + Tecnología, Entretenimiento, Diseño: TEDmanía”</p>	<p>Comunicación oral no espontánea: discursos en el ámbito académico.</p> <p>¿Qué son las charlas TED?</p>	<p>Análisis de textos en el ámbito académico III: pautas para el análisis de textos narrativos</p>	<p>Análisis de oraciones complejas II. Oraciones compuestas subordinadas sustantivas,</p>	<p>La novela que nos llega desde 1975 a nuestros días: novela poética, histórica y de memorias.</p> <p>Características, autores y obras representativas.</p>

d) el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.		en Selectividad: correferencia.	adjetivas y adverbiales. Análisis de oraciones y comentario de estructuras sintácticas en textos diversos.	Lecturas recomendadas: selección de un fragmento: <i>-Caperucita en Manhattan</i> , Martin Gaité. <i>-Los girasoles ciegos</i> , Alberto Méndez.
UNIDAD XI “Con las alas del nuevo mundo: España multicultural” f) conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía.	Las hablas de España. Variedad lingüística andaluza y relación con el resto de hablas de nuestro país. Escucha y exposición oral grupal sobre los rasgos fonéticos característicos de las hablas andaluzas.	Taller de redacción. Evaluamos a nuestros compañeros: revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	Cómo definir las relaciones sintácticas entre oraciones simples y complejas.	La poesía desde los años 70 a inicio de milenio. Dos tendencias frente a frente: la poesía culturalista y la poesía de la experiencia. La poesía neovanguardista. Características, autores y obras representativas. Lectura recomendada: selección de poemas: Luis Antonio de Villena, Grupo poético granadino de “La otra sentimentalidad” y Leopoldo M.ª Panero.
UNIDAD XII “Ars Poética para el siglo XXI. Nuevas formas de trabajar los textos” h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC.	La presentación oral: documentación, evaluación y mejora. Uso de las TIC. Elaboración de una ponencia breve y cómo aprender a autoevaluarse.	Síntesis y repaso. Claves para el análisis de textos literarios en Selectividad.	Desviaciones del significado lógico de las palabras: metáfora e ironía en los textos.	Acercar la literatura a las aulas: las nuevas formas de literatura del siglo XXI. Tratados de brevedad e inmediatez. Redes sociales y cambio en el paradigma de la literatura. Lecturas recomendadas: selección variada de poemas y fragmentos narrativos de literatura contemporánea actual (<i>vid. 2.6.3. Lecturas recomendadas</i>).

2.6.2. Secuenciación y temporalización

Respecto al contenido arriba agrupado, habría de señalar algunos puntos que considero relevantes: a) el contenido sigue una secuenciación lógica e interrelacionada entre los diferentes bloques, además de cronológica en cuanto atañe al contenido teórico del bloque 4, Educación literaria; b) se ha atendido en todo momento a los contenidos establecidos en la PAU que delimitan forzosamente el contenido literario que ha de enseñarse a los alumnos; c) por último, esta programación didáctica diseñada en doce unidades estaría prevista para

alcanzar el éxito en Selectividad con el contenido trabajado en los cuatro bloques, además de para adquirir todos los conocimientos previstos de etapa.

Las tres horas semanales en 2.º Bachillerato, con la presión añadida de la preparación para la PEVAU, nos fuerzan a ser claros y concisos en el trabajo con los contenidos. Por esta razón, la secuenciación y temporalización de los mismos queda de la siguiente manera:

1.º trimestre (septiembre-diciembre)	2.º trimestre (enero- final de marzo)	3.º trimestre (abril-última semana de mayo)
Unidades I, II, III Y IV	Unidades V, VI, VII y VIII	Unidades IX, X, XI, XII

Determino una media de 8 sesiones/horas por unidad, lo que equivale a una duración estimada de dos semanas y media por unidad, contando con que la sesión penúltima sería una sesión de síntesis y repaso en cada unidad y, la final, de comentario de texto según el modelo de Selectividad. Se conformaría así un calendario de holgado seguimiento para la realización de cada uno de los exámenes de las unidades.

La unidad que desarrollaré en el apartado 3 del presente trabajo será la unidad final, la duodécima, que tendría lugar a mediados del mes de mayo; es decir, las dos últimas semanas lectivas del curso de 2.º Bachillerato, semana previa a los exámenes finales de evaluación.

2.6.3. Lecturas recomendadas

Se recogen aquí las obras propuestas por la Ponencia de Lengua Castellana y Literatura II:

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*.

Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*.

Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*.

Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos*.

A su vez, se proponen complementariamente las siguientes lecturas de apoyo, en orden cronológico afín al desarrollo de las unidades:

- ◆ Selección de fragmentos: hermanos Álvarez Quintero, *Malvaloca*; Jacinto Benavente, *La malquerida*.
- ◆ Selección de fragmentos: Ramón M.^a del Valle Inclán, *Luces de Bohemia*; Federico García Lorca, *Bodas de sangre* y *El público*.
- ◆ Selección de poemas: Rubén Darío (“Sonatina” y “Yo soy aquel que ayer no más decía”), Juan Ramón Jiménez (“El poema” y “Vino primera pura”) y Vicente Huidobro (“Arte poética” y Fragmentos de *Altazor*).
- ◆ Selección de fragmentos: Carmen Laforet, *Nada*; Camilo José Cela, *La familia de Pascual*

Duarte y La Colmena.

- ◆ Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*.
- ◆ Selección de poemas: Federico García Lorca, *Romancero Gitano* (“Romance sonámbulo” y “Romance de la pena negra”).
- ◆ Selección de poemas, poesía de posguerra: Blas de Otero (“A la inmensa mayoría” y “Pido la paz y la palabra”), Gabriel Celaya (“La poesía es un arma cargada de futuro”) y Ángela Figuera Aymerich (“No quiero”).
- ◆ Selección de fragmentos: Jardiel Porcela, *Eloísa está debajo de un almendro*.
- ◆ Selección de fragmentos: Fernando Arrabal, *Pic-Nic*.
- ◆ Selección de fragmentos: Carmen Martín Gaité, *Caperucita en Manhattan*.
- ◆ Selección de poemas: Luis Antonio de Villena (“Iluminación con breve retórica en una discoteca”), grupo poético granadino La otra sentimentalidad (“Poética” y “Noche canalla” de Javier Egea; “Tú me llamas, amor, yo cojo un taxi” de Luis García Montero) y Leopoldo M.^a Panero (“A Francisco” y “Deseo de ser piel roja”).
- ◆ Selección final variada de fragmentos de narrativa y poesía contemporánea actual. De narrativa: Enrique Vila Matas, *Bartleby y compañía*; Manuel Vilas, *Ordessa*. Muñoz Molina, *El invierno en Lisboa*; Sara Mesa, *Cicatriz*. Selección de poemas: Berta García Faet (“me gustaría meter a todos los chicos que he besado desde el año 1999 en una misma habitación”), Elena Medel (“Escribiré quinientas veces el nombre de mi madre”), Miriam Reyes (“Haz lo que te digo”), Pablo García Casado (“Las afueras”, “1972”). La poesía de masas por redes: Marwan y Elvira Sastre (*tweets*).

2.7. Evaluación

2.7.1. Criterios de evaluación

Tal y como adelantábamos en el apartado 2.5.2., los criterios de evaluación son el referente directo por el que se miden los objetivos que el alumnado deberá lograr a lo largo del curso. Su unidad máxima de concreción serán los indicadores de logro. Procedo a plasmar los criterios de evaluación diseñados; asimismo, los relaciono tanto con los objetivos de curso diseñados (apartado 2.5.2.) como con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables normativos.

Bloque I: comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales de diferente tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género y relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del autor y otros componentes de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. / O. C.: 1 / C. E.: 1 (1.1., 1.2.), 3 (3.1.).

2. Producir textos orales de diferente tipo en cualquier ámbito (personal, académico, social y laboral), estructurando adecuadamente la información y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora, y valorando las

intervenciones del resto de interlocutores. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP. / O. C.: 1, 2 / C. E.: 4 (4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5.).

Bloque II: comunicación escrita: leer y escribir

3. Comprender diferentes textos expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando las ideas principales, exponiendo esquemáticamente su organización y dando cuenta de la intención comunicativa del emisor. CCL, CAA, CEC. / O. C.: 3, 4 / C. E.: 1 (1.1, 1.2., 1.3.) y 4 (4.1., 4.2., 4.3.).

4. Componer correctamente textos escritos de diferentes géneros (argumentativo, ensayístico, descriptivo, etc.), mostrando una estructuración adecuada de las ideas y un léxico variado y respetando en la redacción las normas ortográficas de escritura. CCL, CAA, CSC. / O. C.: 4, 5 / C. E.: 1 (1.4.), 2 (2.1., 2.2., 2.3.).

Bloque III: conocimiento de la lengua

5. Reconocer y determinar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora en la comprensión del léxico y siendo consciente de su valor para el enriquecimiento de los textos producidos. CCL, CAA, CEC. / O.C.: 6 / C.E.: 1 (1.1., 1.2.).

6. Explicar las distintas estructuras sintácticas que se dan en las oraciones compuestas complejas (coordinadas y subordinadas de diferente tipo) señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas, reconociendo adecuadamente las categorías gramaticales que las componen. CCL, CAA. / O. C.: 7, 8 / C. E.: bloque III: 2 (2.1.), 4 (4.1.), 5 (5.1., 5.2.).

7. Conocer la situación del español en el mundo y sus orígenes históricos, reconociendo los diferentes tipos de habla existentes en España en la actualidad y valorando la importancia de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CEC, CSC. / O. C.: 9 / C. E.: bloque III: 9 (9.1., 9.2.).

Bloque IV: educación literaria

8. Leer e interpretar de manera crítica fragmentos y obras representativos de la literatura española del siglo XX a nuestros días, identificando características temáticas y formales, autores y obras destacadas de cada movimiento, y aportando una relación razonada con el contexto social e histórico del momento. CCL, CAA, CEC, CSC. / O. C.: 10, 11, 12 / C. E.: bloque IV: 1 (1.1.), 2 (2.1, 2.2.), 3 (3.1.).

9. Crear textos personales literarios a partir de los fragmentos analizados en clase en los géneros lírico (poemas), dramático (guiones de teatro) y narrativo (breves narraciones),

utilizando las características propias de cada género como un medio para conocer el mundo y expresar sus ideas, desarrollando su creatividad y respetando las producciones de los demás. CCL, CAA, CEC, SIEP, CSC. / O. C.: 12, 13 / C. E.: bloque IV: 5 (5.1).

2.7.2. Instrumentos de evaluación

A lo largo del curso escolar emplearía diferentes instrumentos de evaluación que completarían los porcentajes de calificación (véase *criterios de calificación*, 2.7.3.). Tales instrumentos serían: prueba escritas al final de cada unidad, cuaderno de notas del profesor, cuaderno de asistencia, cuestionarios (bien en folio bien online a través de aplicaciones como *Quizzizz!* o *Kahoot*) portfolio o apuntes propios del alumno, comentarios de texto, comentarios modelo Selectividad, rúbricas para la evaluación de exposiciones orales individuales y exposiciones orales en grupo, rúbricas para la corrección lingüística y expresión del alumno en las pruebas escritas⁵ y otros instrumentos disponibles en web como juegos y actividades (Pasapalabra, *VideoQuizz*, etc.) disponibles en la web Educaplay⁶, por ejemplo.

Esta batería de instrumentos de evaluación se podría dividir en dos grandes bloques, a su vez: instrumentos para evaluar la enseñanza (o autoevaluación) e instrumentos para evaluar el aprendizaje; y, este último, a su vez, se dividiría en instrumentos de observación e instrumentos de producción:

Tipos de instrumentos de evaluación	Instrumentos para evaluar la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - Reflexión personal - Observación externa - Contraste de experiencias con compañeros del departamento...
	Instrumentos para evaluar el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - De observación: observación directa y sistemática (escalas, cuaderno de control de asistencia, registro anecdótico, etc.). - De producción: Análisis de producción del alumnado (comentarios de texto, exámenes, portfolio, exposiciones orales, resolución de ejercicios, etc.).

2.7.3. Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Apartado actitudinal. Participación activa y positiva en las actividades, asistencia y actitud (comportamiento y respeto hacia el profesor y el resto del alumnado).	10 %

⁵ Vid *Anexos*, document n.º I.

⁶ *Educaplay*: Free educational games generator. (s.f.). Recuperado 15 mayo, 2019, de <https://www.educaplay.com/>

Otras actividades. Exposiciones orales, trabajo en casa del alumnado (creación de fichas, ejercicios, análisis sintáctico de oraciones, comentarios de examen modelo Selectividad, preparación de la mesa redonda o debates, etc.), cuestionarios y actividades de creación desarrolladas en clase.	30%
Prueba escrita	60%

Los criterios de calificación quedan recogidos en el cuadro anterior. Por ejemplo, un ejercicio de evaluación inicial e iniciación en una unidad podría ser la realización de un cuestionario inicial que no tendría nota, solo sería una actividad orientativa para que el alumnado fuese consciente de su conocimiento en la materia; así como para hacer consciente al profesor de los conocimientos previos de los que parten los alumnos. Al final de la unidad, se volvería a repetir el mismo cuestionario de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje quedase plasmado en él de una manera sencilla y directa.

Al apartado actitudinal le he otorgado un valor en porcentaje del 10% sobre el total de la nota. En él se incluiría la participación activa y positiva del alumno en clase, la asistencia y la actitud mostrada (comportamiento y respeto hacia el profesor y hacia el resto del alumnado); y todo aquel registro de observación realizado a través de escalas, cuaderno de control de asistencia, anecdotario, etc.

El apartado “Otras actividades de evaluación” conlleva otro 30% del porcentaje total. Dentro de este apartado se valorará lo que sigue: las exposiciones orales/pruebas orales a las que se enfrente el alumno, el trabajo en casa (creación de fichas, búsqueda de datos, análisis sintáctico de oraciones, preparación de exposiciones orales, resolución de comentarios modelo Selectividad etc.) y las actividades de creación desarrolladas tanto en clase como en casa. Para todo ello se tendrá en cuenta la corrección de estos ejercicios, el cuaderno de notas del profesor y lo observado en el aula.

Finalmente, la prueba por escrito la valoraría con un porcentaje de 60 % sobre la nota final y la realizaría al final de cada unidad y a través de un examen modelo de Selectividad que diseñaría yo misma en base a las siete preguntas que incluyen los exámenes de contenido de la PAU⁷; en cada examen, la pregunta de desarrollo sobre el bloque literario (pregunta n.º 5) correspondería a la desarrollada en la unidad. Esta prueba incluiría, necesariamente, conocimientos, destrezas y habilidades trabajadas a lo largo de las diferentes sesiones de la unidad. Su contenido haría referencia, asimismo, a los contenidos de los cuatro bloques especificados en el currículo de LCyL. De esta manera, el alumno tendría una nota calificativa en cada unidad fruto de la suma de porcentajes de los tres apartados.

Además de todo ello, para evaluar la corrección en el buen uso de la lengua, a lo largo

⁷ Para un ejemplo concreto, diseñado para la unidad XII, *vid. Anexo*, documento n.º VI.

de todas las pruebas escritas, utilizaré la misma rúbrica que evaluará la Competencia Lingüística del alumno y su corrección en el uso de la lengua escrita⁸. Es requisito lógico que el alumnado utilice adecuadamente la lengua; por lo que su uso correcto no supondrá un valor positivo en la calificación. No obstante, un uso deficitario de la expresión escrita en español podrá suponer hasta 2 puntos menos en la calificación total de la prueba escrita de cada unidad. Se reproduce, pues, la rúbrica que he elaborado a tales efectos. Se atenderá, en concreto, a la congruencia, la corrección y la adecuación de la lengua que, en el examen, emplee el alumno.

2.7.4. Mecanismos de recuperación

Respecto a los mecanismos de recuperación he de señalar que la nota mínima para superar cada prueba escrita es de un 5 sobre 10. Lo mismo ocurrirá para superar la evaluación en cada trimestre: el alumno deberá superar el porcentaje del 50% sobre el total de la calificación. Será requisito *sine qua non* que el alumno apruebe los exámenes de cada unidad y no se hará nota media entre ellos para el aprobado. De no aprobar un examen de una unidad, el alumno tendrá la posibilidad de volver a examinarse en un examen de recuperación al final de cada trimestre. Considero lógico este mecanismo de evaluación en 2.º bachillerato puesto que también será el requisito exigido en los exámenes PAU y les enfrenta a una mayor preparación de cara a las pruebas de Selectividad.

La puntuación restante de las faltas ortotipográficas que el alumnado cometa, cuyo perjuicio puede computar hasta 2 puntos menos al total de la nota de cada examen, podrá ser subsanada a través de un trabajo escrito del alumnado (en un plazo delimitado) en el que trabaje esas mismas faltas ortotipográficas y las lleve a la práctica realizando un buen uso de ellas. De esta manera, el alumno sería consciente de sus propios fallos en la escritura, trabajaría sobre ellos y ello no supondría un perjuicio a la hora de la calificación final.

2.8. Metodología

Durante el desarrollo de la programación didáctica, emplearé una metodología que implique un aprendizaje mixto activo, inductivo-deductivo, regida por los principios de cooperación y el acercamiento multicomponential y multidisciplinar al contenido trabajado, de una manera sistemática y funcional siguiendo una línea constructivista. Además de ello, prestaría atención al aprendizaje cooperativo y al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que incluyera la formación y el uso continuo en las TIC.

⁸ Vid. Anexos, documento n.º I.

Como hemos visto en el módulo teórico del máster, los principios de intervención didáctica sostienen que es fundamental partir del nivel de desarrollo del alumno, favorecer la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, fomentar la motivación y promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender... todo lo cual intentaría trasladar al aula significativamente.

Además de ello, tengo en consideración en todo momento lo estipulado en la orden ECD/65/2015 que regula las orientaciones metodológicas en Lengua castellana y literatura: “despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo. [...] así como favorecer la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales”.

2.9. Atención a la diversidad

Las aulas son también un espejo de la diversidad existente en el mundo actual. En el artículo 22, “Medidas y programas para la atención a la diversidad” del Decreto 110/2016, de 14 de junio, quedan recogidas todas aquellas medidas que se deben tomar en atención a la diversidad para la etapa de Bachillerato, cuyo fin último se presenta como el de “dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado” para facilitar que todo el alumnado adquiera las competencias clave y logre la consecución de los objetivos de la etapa y, de esta manera, pueda optar a adquirir el título correspondiente.

La atención a la diversidad no es función exclusiva, por tanto, del profesorado. Son los centros los que tienen que disponer de una serie de medidas, tanto organizativas como curriculares, que atiendan a la diversidad en virtud de la necesidad del alumnado. Estas medidas formarán parte del Proyecto Educativo del centro.

Algunas de las medidas de atención a la diversidad que podríamos tomar en la etapa de Bachillerato en un centro como el mencionado anteriormente, serían:

- a) Actividades normativas de recuperación y evaluación de materias pendientes.
- b) En caso de que el rendimiento del alumnado no fuese el adecuado, duplicar el seguimiento en el curso actual: en elaboración de las tareas, en atención en clase, etc.
- c) Ofrecer ejercicios de refuerzo educativo y materiales concretos de apoyo educativo.
- d) Adaptaciones curriculares no significativas, como las siguientes: d.1.) Adaptaciones en el contenido. d.2.) Adaptaciones en la metodología. d.3.) Adaptaciones en los procedimientos y criterios de evaluación a las características del grupo-aula.

2.10. Recursos

Existe un número muy amplio de recursos que se pueden usar en las aulas como herramientas que ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje del contenido trabajado en cuestión.

Además de la biblioteca escolar del centro, que pone a nuestra disposición un vasto número de libros, diccionarios y enciclopedias, los recursos de los que podemos disponer se pueden dividir en dos grandes grupos, *grosso modo*: recursos humanos y recursos materiales; y estos, a su vez, podrían presentar una segunda escala de división, a saber: materiales y recursos en formato digital y en formato no digital.

RECURSOS HUMANOS		RECURSOS MATERIALES	
En formato no digital	En formato digital	En formato no digital	En formato digital
-Encuentro con escritores o personas destacadas del mundo cultural. -Apoyo de otros miembros del departamento. -Orientador/-a, consejo escolar...	- Videoconferencias con escritores / bloggers... -Chats con usuarios de algún blog en el que se comenten aspectos del contenido trabajado. -Chat o grupo de interacción con el tutor/-a.	-Libro de texto y libros de lecturas. -Material escolar del estudiante (agenda, lápices, folios o cuaderno, etc.). -Apuntes y fotocopias cuyo contenido ha sido elaborado por el profesorado. -Dossier con fragmentos literarios de obras/autores característicos de la literatura española e hispanoamericana. -Libros de apoyo y refuerzo educativo. -Cualquier material físico del que disponga el departamento / centro. -Material disponible en la biblioteca del centro. -Ordenador, proyector, reproductor media, altavoces...	- Acceso a blogs. - Web del centro. -Enlaces web complementarios con contenidos de ampliación, refuerzo o herramientas TIC. -Programas web de aplicación educativa (<i>Educaplay, Kahoot, Quizzizz, Edpuzzle...</i>). -Cds de audio o películas en dvd -Podcasts de radio online, etc. -Material disponible en Moodle o Google Classroom.

2.11. Actividades complementarias y escolares

Se puede realizar un notorio número de actividades diferentes con el alumnado que complementen lo aprendido y sirvan de afianzamiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para componer la presente lista, en la que reúno algunas de estas actividades, he tenido también en cuenta las actividades complementarias que se realizan en el centro en el que realicé mi intervención docente:

- Actividades relacionadas con *Expolettras* (duración: una semana; carácter bianual y

temático, pues se alterna con *Expociencias*). Por ejemplo, este año el tema era “El gran teatro del mundo”. Coordinación: a nivel de departamento.

- Programa “Trae un autor al centro”, que se realiza cada año. Este año, por ejemplo, el alumnado ha tenido la oportunidad de dialogar con el escritor onubense Juan Cobos Wilkins; el año pasado, con la autora cordobesa Juana Castro.

- Debates filosóficos, a cargo del profesorado que imparte la materia de Filosofía. Carácter semanal (recreos de los jueves). En estos debates, de asistencia voluntaria, se reflexiona sobre temas polémicos actuales que puedan suscitar controversia y preguntas en el alumnado.

Junto a las actividades complementarias, planificamos las siguientes extraescolares:

- viajes planificados de fin de curso en 4.º ESO y 2.º Bachillerato donde los alumnos visitan museos y atracciones turístico-culturales.

- Rutas y paseos culturales por Córdoba (mapa poético de la ciudad).

- Otras actividades que organice el centro: torneos de debate, yincana de letras, torneos de ajedrez, concursos literarios, etc.

- asistencia a una representación teatral en Almagro o el Festival de Teatro Clásico de Itálica, Sevilla.

3. EL DESARROLLO DE LA UNIDAD: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1. Introducción

La unidad escogida para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje en el presente trabajo es la unidad final, la número XII, que recibe por título “*Ars poetica* para el siglo XXI: nuevas formas de trabajar los textos” y cuenta con un total de ocho sesiones. Tal y como establezco en el punto 2.6.2., la enseñanza de esta unidad, tendrá lugar a mediados del mes de mayo; es decir, las dos últimas semanas lectivas del curso, previas a los exámenes finales. Está diseñada a conciencia para ocupar este lugar, por ello el contenido del bloque II, por ejemplo, refuerza algunos aspectos claves ya trabajados en clase para el análisis de textos en la prueba de Selectividad.

Concedo una importancia similar al contenido de los cuatro bloques, lo que se verá plasmado en el tiempo dedicado a cada uno (aproximadamente una sesión y media, unos 90 min). Al menos en el desarrollo de esta unidad, la progresión del contenido trabajado en cada sesión seguiría la secuencia de los distintos bloques para concluir con el contenido de educación literaria. Las dos últimas sesiones están destinadas, respectivamente, al repaso de los aspectos claves vistos a lo largo de la unidad y a la realización de un modelo de examen similar al que se enfrentarán en la prueba PEVAU en nuestra materia.

3.2. Objetivos didácticos y contenidos

UNIDAD XII	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
Bloque I: escuchar y hablar	<p>1. Emplear estrategias de comprensión y comunicación para producir textos orales académicos, organizando adecuadamente el contenido de la presentación y usando la lengua con rigor, corrección y claridad, participando en simulaciones en el aula y utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación. (O. C.: 1, 2 / CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP)</p>	<p>La presentación oral: documentación, evaluación y mejora. Uso de las TIC. Elaboración de una ponencia académica apoyada en medios digitales. Autoevaluación conjunta: aprender a evaluar y autoevaluar una presentación oral.</p>
Bloque II: leer y escribir	<p>2. Conocer los rasgos definitorios de cada subgénero literario, identificando adecuadamente las ideas de un texto (bien del género lírico, dramático o narrativo) y la intención comunicativa del autor y mostrando interés por un uso correcto, natural y no discriminatorio del lenguaje. (O. C.: 3, 4 / CCL, CAA, CEC)</p> <p>3. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias decticas temporales, etc.) con la intención comunicativa del emisor y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (O. C.: 4, 5, 6, 7, 8 / CCL, CAA, CSC)</p>	<p>Claves para el análisis de textos literarios en Selectividad. Repaso: ejercicios de composición y derivación de palabras, análisis de relaciones sintácticas en oraciones compuestas coordinadas y subordinadas y estructuración adecuada de ideas en la redacción.</p>
Bloque III: conocimiento de la lengua	<p>4. Inferir y conocer los mecanismos de metáfora e ironía en los textos, analizando diferentes tipos de textos orales y escritos en diferentes géneros (artículos de opinión, poemas, fragmentos de narrativa, anuncios televisivos...) donde aparecen estos mecanismos y siendo consciente de la importancia de su comprensión y dominio para la redacción de textos propios. (O. C.: 7, 12 / CCL, CAA, CD, CSC, CEC, SIEP)</p>	<p>Desviaciones del significado lógico de las palabras: identificación del uso de la metáfora y la ironía en los textos. Búsqueda individual y análisis del uso de la metáfora y la ironía en textos orales y escritos.</p>
Bloque IV: educación literaria	<p>5. Conocer las diferentes tendencias literarias actuales y las nuevas formas de difusión de la literatura, analizando ejemplos y trabajando la intención comunicativa del autor y valorando esos fragmentos para crear una visión propia crítica que sirva como fuente de enriquecimiento personal. (O. C.: 10, 11 / CCL, CD, CAA, CEC, SIEP)</p> <p>6. Producir textos nuevos a partir de los fragmentos analizados en clase, buscando nuevas formas de creatividad y expresión propias, utilizando los mecanismos retóricos hasta ahora trabajados en el curso y respetando las producciones de los demás. (O. C.: 12, 13 / CCL, CAA, CEC, SIEP)</p>	<p>Acercamiento de la literatura a las aulas: las nuevas formas de literatura del siglo XXI. Tratados de brevedad e inmediatez. Redes sociales y cambios en el paradigma de la literatura.</p> <p>Lecturas recomendadas: selección variada de poemas y fragmentos narrativos de literatura contemporánea actual.</p> <p>-Selección de narrativa: Enrique Vila Matas, <i>Bartleby y compañía</i>. -Manuel Vilas, <i>Ordessa</i>. -Muñoz Molina, <i>El invierno en Lisboa</i>. -Sara Mesa, <i>Cicatriz</i>. -Selección de poemas: Berta García Faet, Elena Medel, Miriam Reyes, Pablo García Casado. La poesía de masas: Marwan y Elvira Sastre (<i>tweets</i>).</p>
Tema transversal	<p>h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC, su aportación a la enseñanza y los procesos de transformación de la información en conocimiento</p>	

3.3. El desarrollo de la unidad + criterios e instrumentos de evaluación

SESIÓN	DESARROLLO Situaciones de aprendizaje: actividades [Relación con Objs./ Conts./CCL]	Agrupamientos / Recursos	EVALUACIÓN Criterios / Instrumentos
1. ^a	<p>-Inicio de la unidad. Presentación de los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad y síntesis del modo en el que estos contenidos se abordarán. 10 min.</p> <p>-Contenido: La presentación oral: documentación, evaluación y mejora. Uso de las TIC. Cómo realizar una ponencia académica apoyada en medios digitales. Pautas previas, explicación apoyada en presentación digital. 10 min.</p> <p>-Se explica el proceso por el que se les evaluará en la presentación oral, la división de alumnos en grupos y los temas: 10 min: Todo ello se llevará a cabo en la segunda sesión. Mesas redondas de 5 alumnos: 4 alumnos intervienen como ponentes y 1 como moderador. 3 minutos por alumno en cada mesa redonda. Los 4 alumnos han de desarrollar diferentes apartados del mismo tema. Premisas de concisión máxima y apoyo en medios digitales para cada intervención. Positivo el uso de gráficas o escalas y fuentes web.</p> <p>Temas: partiendo de que son una media de 20 alumnos, selecciono cuatro temas por mesa redonda. Con estos temas, ellos mismos van a adelantar contenido que se trabajará, por ejemplo, en el bloque IV: “El impacto de las redes sociales en la actualidad”, “<i>Fake news</i>: qué conocemos cuando conocemos”, “Ebook frente a libro impreso: ¿ha triunfado realmente el mercado del ebook?” y “Los problemas de autoría: derechos de autor y difusión masiva por internet”.</p> <p>-Se traen al aula los ordenadores portátiles, que previamente había reservado del aula de informática, y los alumnos comienzan a trabajar y a repartirse las tareas. 30 min restantes de clase. Nótese que los alumnos ya están familiarizados, gracias al contenido desarrollado en unidades anteriores, con cómo realizar una presentación oral académica (recuérdese, por ejemplo, la unidad décima, donde se desarrollaba cómo funcionan las charlas TEC).</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: agrupamiento individual, agrupamiento en pequeño grupo.</p> <p>Recursos: folios, cuaderno de apuntes del alumnado, proyector, altavoces, ordenador de clase, presentación digital, ordenadores portátiles.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1. Producir textos orales en el ámbito académico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora, y valorando las intervenciones del resto de interlocutores. (O. C.: 1, 2 / C.E. de curso: 2 / C. E. de etapa y materia: bloque I, 4 [4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5.]).</p> <p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación formativa/procesal. -Asistencia a clase y trabajo y comportamiento en el aula. -Cuaderno de notas del profesor.
2. ^a	<p>¡Mesas redondas! Evaluación y autoevaluación conjunta: aprender a evaluar y autoevaluar una presentación oral (10% de la nota final para la unidad).</p> <p>-Evaluación individual de la exposición oral, para ello uso una rúbrica de exposición oral. Entrego, asimismo, esa rúbrica a cada uno del resto de alumnos para que ellos mismos evalúen a sus compañeros.</p> <p>Estas rúbricas, con las casillas respectivas para sus compañeros, me serán entregadas al final de la clase por cada alumno. Además de ello, les notifico que tendrán que completar esa misma rúbrica en valoración de su propia actividad-autoevaluación; la rúbrica será subida a <i>Google Classroom</i>. Como tarea para casa tendrán que completarla y enviármela por la plataforma.</p> <p>Duración de las exposiciones orales: 60 min.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: agrupamiento en pequeño grupo, agrupamiento individual.</p> <p>Recursos: ordenador, proyector,</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1. Producir textos orales en el ámbito académico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora, y valorando las intervenciones del resto de interlocutores. (O. C.: 1, 2 / C.E. de curso: 2 / C. E. de etapa y materia: bloque I, 4 [4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5.]).</p> <p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p>

		altavoces, rúbricas de evaluación, <i>Google Classroom</i>	-Evaluación formativa/procesal. -Exposición oral. Rúbrica que valora de exposición oral del alumnado. Rúbrica de autoevaluación de la exposición oral. + / - Implicación valorativa en las rúbricas de evaluación de sus compañeros (sesión 2. ^a), + / - implicación valorativa en el cuestionario final de la unidad.
3.^a	<p>-Introducción al contenido: Sesión de repaso. Síntesis y repaso. Claves para el análisis de textos en Selectividad. Repaso de: a) ejercicios de derivación de palabras, b) análisis de relaciones sintácticas en las oraciones compuestas y c) estructuración de ideas. Control de tiempo en la redacción de ejercicios. 5 min.</p> <p>- a) Palabras derivadas. Trabajo por parejas. Se enuncian 5 palabras de las que los alumnos tienen que explicar su composición. Entrega en folio aparte. Se corregirán en la próxima sesión y se comentarán fallos comunes, si los hubiera. 15 min.</p> <p>-b) Redacción de análisis de relaciones sintácticas en 2 oraciones compuestas: una subordinada y otra coordinada. Trabajo individual. Entrega en folio aparte. 15 min.</p> <p>-c) Dinámica. Ejercicios varios para la identificación y estructuración rápida de ideas, en pequeño grupo: c.1.) entrega de recortes de fragmentos desordenados de un mismo artículo de opinión. Identificación individual del tema. Ensambladura y montaje, con el resto del grupo, de ese artículo. Lo entregan con el nombre anotado. 15 min.</p> <p>c.2.) Proyección de 4 estrofas diferentes. Folio giratorio en pequeño grupo (3 personas). Qué quiere expresar aquí el autor/ exprésalo en una sola palabra diferente. A la de ¡ya! anota esa idea y pasa el folio a tu compañero. Anota tantas palabras como podáis sinónimas a la idea expresada por el autor en el texto. 10 min.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: agrupamiento en parejas, agrupamiento individual, agrupamiento individual, agrupamiento en pequeño grupo.</p> <p>Recursos: folios, recortes en folio con fragmentos seleccionados, proyector, ordenador, folio giratorio.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>2. Repasar los conocimientos léxicos y sintácticos adquiridos a lo largo del curso, mostrando en la redacción una estructuración adecuada de las ideas y un dominio crítico del léxico y respetando las normas ortográficas de escritura. (O. C.: 3, 7 / C.E. de curso: 3, 5, 6 / C. E. de etapa y materia: bloque II, 1 [1.1., 1.3.] y 4 [4.1., 4.2.]; bloque III, 1 [1.1., 1.2.], 3 [3.1., 3.2.], 4 [4.1.], 6 [6.1., 6.2.]).</p> <p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <p>-Evaluación formativa/procesal. -Participación en clase en el desarrollo de los ejercicios. -Registro de observación: actitud: respeto de turnos de palabra y formas en las intervenciones. -Cuaderno de notas del profesor. -Entrega del trabajo realizado. -Folio giratorio.</p>
4.^a	<p>-Corrección conjunta en pizarra del ejercicio de palabras derivadas y redacción de análisis de relaciones. Entrega de la corrección del apartado <i>c</i> a cada grupo. Comentarios pertinentes. 15 min.</p> <p>-Introducción al contenido: desviaciones del significado lógico de las palabras: cómo identificar el uso de la metáfora y la ironía en los textos. Actividades propuestas (ver ejemplo en <i>Anexos</i>, documento n.º II):</p> <p>-a) Identificación de metáforas en textos orales y escritos (proyector), comentario en gran grupo. 10 min.</p> <p>-b) Ejercicio individual. Gradación de metáforas en varios textos: +/- pensamiento metafórico, +/- identificación con la realidad. Corregimos al compañero y anotamos el nombre. 15 min.</p>	<p>Agrupamientos, en este orden: Agrupamiento en gran grupo, individual, en pequeño grupo, agrupamiento individual.</p> <p>Recursos:</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>3. Conocer diferentes mecanismos que enriquecen la lengua como el uso de la ironía y la metáfora, identificando estos mecanismos en diferentes textos orales y escritos, y valorando su uso apropiado para el enriquecimiento de los textos producidos. (O. C.: 7, 12 / C.E. de curso: 3 / C. E. de etapa y materia: bloque II, 4 [4.1.]; bloque III, 3 [3.1., 3.2.], 6 [6.1., 6.2., 6.3.]).</p>

	<p>-c) Ejercicio en pequeño grupo. Creación de metáforas. Recurso: folio giratorio. 5 min.</p> <p>-d) Trabajamos la ironía. Reescribir un texto a través del uso de la ironía. Texto: inicio de <i>Platero y yo</i>. Proyección del texto en la pizarra digital. Actividad individual. 15 min.</p> <p>Trabajo para casa: análisis de una metáfora y un uso irónico en un texto oral y en otro escrito. Entrega en folio en la sesión siguiente.</p>	<p>pizarra, pizarra digital, ordenador, proyector, altavoces, folio giratorio, trabajo para casa (folios).</p>	<p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación formativa/procesal. -Participación en el desarrollo de los ejercicios. -Registro de observación: actitud: respeto de turnos de palabra y formas en las intervenciones. -Entrega del trabajo realizado. -Cuaderno de notas del profesor. -Folio giratorio. -Trabajo de investigación para casa.
<p>5.^a</p>	<p>Entrega del trabajo realizado en casa de la última sesión acerca del uso irónico y metafórico en los textos.</p> <p>-Introducción al contenido: acercar la literatura a las aulas: las nuevas formas de literatura del siglo XXI. Tratados de brevedad e inmediatez. Redes sociales y cambios en el paradigma de la literatura.</p> <p>-Reparto de folios (3 pp.) con apuntes elaborados por mí sobre el contenido para que el alumno proceda con una lectura analítico-valorativa detenidamente en casa. Profundización y comprensión del contenido. 5 min.</p> <p>-Primera parte (corresponde a esta sesión quinta, la segunda parte y última se desarrollará en la sesión siguiente con el análisis de textos): exposición del contenido y contextualización. Uso de proyector y pizarra digital.</p> <p>Estrategias retóricas en la actualidad: brevedad e inmediatez. Redes sociales, estrategias de difusión. Cambios en el paradigma de emisor-canal-mensaje. Uso de presentación. 10 min.</p> <p>-Uso de enlaces webs y proyección de fragmentos. Ejemplos: Facebook del escritor Manuel Vilas, página web <i>Poesíarandom</i> (diseñada por mí), video en <i>Youtube</i> donde una joven recita un poema (premio nacional de poesía joven de México). Acceso a <i>Googlemaps</i>: rutas literarias en Córdoba. Análisis de la página web <i>Cosmopoética</i>. (Ver ejemplos en <i>Anexos</i>, documento n.º III).</p> <p>Reflexión final valorativa conjunta sobre el <i>boom</i> de la poesía de mercado, poesía inmediata por twitter e Instagram. Dos ejemplos: el caso de Marwan o Elvira Sastre. La nueva era de lo visual: crear el personaje y mantenerlo. 30 min.</p> <p>-Simulacro final y lluvia de ideas: “Y tú, ¿cómo venderías este libro?” [se muestran ejemplos concretos en diferentes géneros] Estrategias de difusión en la actualidad” 15 min.</p> <p>-Trabajo para casa: elaboración de un texto argumentativo (máx. 500 palabras). “Creadores de literatura en el siglo XXI. Ventajas e inconvenientes de la difusión por redes sociales de la obra literaria”.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: Agrupamiento en gran grupo.</p> <p>Recursos: breve dossier de apuntes elaborados por mí, proyector, altavoces, ordenador, pizarra digital, enlaces y recursos webs varios, cuaderno de notas del alumnado.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>4. Leer e interpretar de manera crítica fragmentos y obras representativos de la literatura española contemporánea actual, identificando características temáticas y formales, y aportando una relación razonada con el contexto social e histórico del momento. (O. C.: 10, 11, 12/ C.E. de curso: 8 / C. E. de etapa y materia: bloque IV, 2 [2.1., 2.2.], 3 [3.1.]).</p> <p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación formativa/procesal. -Registro de observación: actitud: respeto de turnos de palabra y formas en las intervenciones y comportamiento en el aula. -Cuaderno de notas del profesor. -Lluvia de ideas. -Trabajo para casa: creación de un texto argumentativo.

<p>6.^a</p>	<p>-Entrega del texto argumentativo.</p> <p>-2.^a parte y final del bloque de educación literaria. Lecturas recomendadas y análisis de textos: selección variada de poemas y fragmentos narrativos de literatura contemporánea actual. Con todas las herramientas proporcionadas, es hora de trabajar los textos. Se divide al alumnado por parejas. Se entrega un dossier con los textos. Cada pareja será responsable del análisis valorativo de un fragmento y de la extracción de: tema principal, intención de autor y figuras retóricas y estilísticas que potencien esa intención. Saldrán a la pizarra a exponer el contenido. Tiempo para trabajar el fragmento: 10 min. Tiempo de exposición/pareja: 5 min. Total: 50 min.</p> <p>Selección de textos: de narrativa: Enrique Vila Matas, <i>Bartleby y compañía</i>; Manuel Vilas, <i>Ordesa</i>. Muñoz Molina, <i>El invierno en Lisboa</i>; Sara Mesa, <i>Cicatriz</i>. Selección de poemas: Berta García Faet (“me gustaría meter a todos los chicos que he besado desde el año 1999 en una misma habitación”), Elena Medel (“Escribiré quinientas veces el nombre de mi madre”), Miriam Reyes (“Haz lo que te digo”), Pablo García Casado (“Las afueras”, “1972”). La poesía de masas por redes: Marwan y Elvira Sastre (<i>tweets</i>).</p> <p>-Para casa: para concluir este bloque y con el contenido de la unidad, se trabaja la creación individual. Creación de un aforismo y/o <i>tweet</i> literario, creación de un poema breve y creación de un fragmento de narrativa y/o teatro (a elegir por el alumno). Es imprescindible que en la creación del fragmento de narrativa o teatro aparezca una metáfora, un uso irónico y un tema que colinde con la actualidad.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: agrupamiento por parejas, agrupamiento individual.</p> <p>Recursos: dossier de textos elaborado por mí, proyector, pizarra digital, cuaderno del alumnado, folios.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>4. Leer e interpretar de manera crítica fragmentos y obras representativos de la literatura española contemporánea actual, identificando características temáticas y formales, y aportando una relación razonada con el contexto social e histórico del momento. O. C.: 10, 11, 12 / C.E. de curso: 8 / C. E. de etapa y materia: bloque IV, 2 [2.1., 2.2.], 3 [3.1.]).</p> <p>5. Crear textos personales literarios a partir de los fragmentos analizados en clase en los géneros lírico (poemas) y narrativo (breves narraciones o <i>tweets</i>), utilizando las características propias de cada género como un medio para desarrollar su creatividad y ampliar su perspectiva de mundo. O. C.: 13 / C.E. de curso: 9 / C. E. de etapa y materia: bloque IV, 5 [5.1.]).</p> <p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación formativa/procesal. -Registro de observación: actitud: respeto de turnos de palabra y formas en las intervenciones y comportamiento en el aula. -Cuaderno de notas del profesor. -Exposición oral y análisis. -Ejercicios de creación que entregarán en la sesión siguiente.
-----------------------	--	--	---

<p>7.^a</p>	<p>-Entrega del trabajo de creación individual. Reparto del texto argumentativo corregido (para ello se usará la rúbrica que se muestra en <i>Anexo</i>, documento n.º II). Comentario de errores comunes gramaticales, en caso de que los hubiera. 5 min.</p> <p>-Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuestionario disponible en <i>Google Classroom</i> (para responder y enviar desde casa; véase <i>Anexo II</i>, documento n.º IV). Espacio abierto para dudas a lo largo de la unidad, contenido que crean que se debe reforzar y ejercicios propuestos para reforzar ese contenido, contenido que deberíamos haber visto de otra manera. Actividad grupal de valoración y comentario. 20 min. Este tiempo variará en función de las dudas que manifieste el alumnado.</p> <p>-<i>Quizzizz</i> sobre el contenido trabajado. Uso de teléfonos móviles y/u ordenadores portátiles del aula de informática. 15 min.</p> <p>-<i>Quizzizz</i> final de repaso que refuerza errores gramaticales del alumnado y fomenta el buen uso de la lengua (ver ejemplo en <i>Anexo II</i>, documento n.º V). 10 min.</p> <p>-Entrega y lectura del modelo examen Selectividad (<i>Anexo II</i>, documento n.º VI) que en esta ocasión desarrollarán en la sesión 8.^a (opción A) y cuya otra opción (opción B) entregarán como trabajo individual antes de una fecha límite propuesta. 10 min.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden:</p> <p>Recursos: <i>Google Classroom</i>, pizarra, <i>Quizzizz</i>, ordenador, proyector, teléfono móvil/ordenadores portátiles, folios.</p>	<p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <p>-Evaluación formativa/procesal.</p> <p>-Rúbrica para la corrección del texto argumentativo.</p> <p>-Registro de observación: actitud: respeto de turnos de palabra y formas en las intervenciones y comportamiento en el aula.</p> <p>-Cuaderno de notas del profesor.</p> <p>-Cuestionario.</p> <p>-<i>Quizzizz</i> y registro de respuestas.</p>
<p>8.^a</p>	<p>-Sesión final de cierre. Comentario modelo Selectividad, opción A. Los alumnos elaboran algunas respuestas del examen. Marcamos las preguntas que deben responder para corregir en gran grupo al final de clase, a excepción de las preguntas de desarrollo 5a y 5b. Cada pregunta deben responderla en el límite de tiempo indicado por mí. 40 min.</p> <p>-Se procede a la corrección en gran grupo de las preguntas del examen elaboradas hasta aquí: 20 min.</p> <p>-La otra cara del examen, opción B: trabajo para realizar en casa que deben entregar antes del límite de tiempo acordado. Este examen, al que deben responder de manera íntegra, conmutará la nota del examen final escrito de cada unidad.</p>	<p>Agrupamientos trabajados, en este orden: agrupamiento individual, agrupamiento en gran grupo.</p> <p>Recursos: examen (folios).</p>	<p>Tipos e instrumentos de evaluación:</p> <p>-Evaluación final.</p> <p>-Comentario modelo selectividad.</p> <p>-Cuaderno del profesor: observación y participación en clase. +/- Adecuación de las respuestas efectuadas.</p> <p>-Examen final escrito.</p>

3.3.1. Criterios de calificación

Al igual que en el resto de la programación, el porcentaje en los criterios de calificación es el que sigue, con la inclusión, en cada caso, de a qué actividad se vincula cada porcentaje:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Apartado actitudinal: participación activa y positiva en las actividades desarrolladas, asistencia a clase y actitud. + / - Implicación valorativa en las rúbricas de evaluación de sus compañeros (sesión 2. ^a), + / - implicación valorativa en el cuestionario final de la unidad.	10 %
Otras actividades. Calificación en la presentación oral: 50% del porcentaje total de este apartado; es decir, 1,5 punto sobre 10 del total de la calificación para la nota de la unidad (2. ^a sesión). El otro 50% de este apartado estaría repartido en: trabajo realizado en casa (4. ^a a 5. ^a sesión): análisis de la ironía y la metáfora (extrapolación de un ejemplo en la oralidad y en la escritura); y nota recogida sobre las actividades de repaso (3. ^a sesión) y de creación literaria desarrolladas en clase (sesión 6. ^a).	30%
Prueba escrita: examen modelo selectividad que el alumno trabajará en casa y que entregará antes de una fecha cercana prevista (última sesión).	60%

3.3.2. Mecanismos de recuperación

De una manera análoga a lo estimado en el apartado 2.7.3. y 2.7.4., recojo aquí lo siguiente: para superar la evaluación en cada trimestre el alumno deberá superar el porcentaje del 50% sobre el total de la calificación. De no aprobar un examen de una unidad, tendrá la posibilidad de volver a examinarse en un examen de recuperación al final de cada trimestre.

No obstante, y dado a que esta unidad corresponde al cierre final del trimestre, y de curso, y varios de sus contenidos son de afianzamiento de lo ya aprendido y de perfeccionamiento de técnicas y recursos para la expresión oral y escrita, no considero para esta unidad la realización de un examen final. En lugar de la realización de ese examen final, se realizará el mismo modelo de examen, pero como trabajo en casa del alumnado, que lo entregará, en word, antes de un límite de tiempo previsto. La calificación de esta prueba será del 1 al 10. La puntuación restante de las faltas ortotipográficas que el alumnado cometa, cuyo perjuicio puede computar hasta 2 puntos menos al total de la nota del examen, podrá ser subsanada a través de un trabajo escrito del alumnado (en un plazo delimitado) en el que trabaje esas mismas faltas y las lleve a la práctica realizando un buen uso de ellas. De esta manera, el alumno sería consciente de sus propios fallos en la escritura, trabajaría sobre ellos y esto no supondría un perjuicio a la hora de la calificación final.

Para la exposición oral se seguirán mismos parámetros (*vid. Criterios de calificación*, en el apartado precedente) que en el resto de unidades. En esta unidad, por tanto, la participación activa a lo largo de las sesiones más el trabajo en casa del examen modelo de Selectividad bastaría al alumno para aprobar el contenido relativo a ella.

3.4. Estrategias metodológicas

En el desarrollo de la unidad “*Ars poética* para el siglo XXI...” despliego diferentes líneas metodológicas para que el alumno se sitúa ante el aprendizaje y sirvan a su vez de atención a la diversidad. De entre las competencias básicas, contribuyo particularmente en esta unidad a la adquisición de tres, a saber: Competencia de Aprender a Aprender (CAA), Competencia Digital (CD) y Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP).

Asimismo, fomento la creatividad del alumnado en todo momento y centro especial atención en el desarrollo de las habilidades de redacción adecuada, exposición argumentada de ideas (tanto oral como escrita) e innovación y creación propias. Es decir, busco estimular tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral) del alumnado en las diferentes etapas del proceso de construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).

Como se expone en el apartado 2.8. *Metodología*, y como realizo con el resto de unidades de la programación, emplearé en esta unidad una metodología que implique un aprendizaje mixto activo, tanto inductivo como deductivo, regida por los principios de cooperación y el acercamiento multicomponencial y multidisciplinar al contenido trabajado, de una manera sistemática y funcional. Además de ello, presto especial atención al aprendizaje cooperativo que incluya, además, la formación y el uso continuo en las TIC.

Esta línea seguida se manifiesta claramente en las estrategias metodológicas que se incluyen en la unidad: alternancia de diferentes tipos de actividades, utilización de diferentes recursos materiales, inclusión de recursos web en el aprendizaje, uso de diferentes tipos de agrupamientos y herramientas de evaluación, e implicación activa del alumnado en las actividades y así en la construcción de su proceso enseñanza-aprendizaje.

3.5. Recursos

En la presente unidad utilizo una amplia gama de recursos que forman parte de la estrategia metodológica y ayudan a construir un aprendizaje activo por parte del alumnado. Estos recursos se recogen en el cuadro desarrollado en el apartado 3.3. *El desarrollo de la unidad + criterios e instrumentos de evaluación*; no obstante, clasifico aquí y señalo los más evidentes:

a) Recursos materiales en formato no digital: fotocopias de los poemas y fragmentos seleccionados, así como de apuntes personales complementarios de la información recibida, libros disponibles en la biblioteca, material escolar que necesite el alumnado (folios, cuaderno de notas, material de escritura, etc.), ordenadores portátiles, proyector, altavoces,

b) Recursos materiales en formato digital: *Google Classroom* (y todas las modalidades interactivas que esta aplicación habilita: cuestionarios, chat interactivo en el que modera el

profesor, etc.), página web del centro, programas informáticos para presentaciones orales (*prezi, power point, etc.*), blogs y redes sociales de escritores, *Youtube* (videos), enlaces web complementarios, aplicaciones educativas (*Educaplay, Quizzizz, Edpuzzle*).

3.6. Autoevaluación

El seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje por el propio profesor es uno de los principios fundamentales de toda intervención docente. ¿Cómo se realiza la autoevaluación en el desarrollo de mi unidad? En la sesión 7.º, dedico un espacio a ello a través de la resolución de las dudas que algún aspecto concreto de la unidad les haya suscitado, a través del envío de un cuestionario a los alumnos, mediante *Google Classroom*⁹, en el que se incluyen cuestiones como el contenido que creen que se debe reforzar o la adecuación de los materiales y del tiempo al contenido trabajado y a través del juego-aplicación *Quizzizz* que incluye una batería de preguntas sobre este contenido. Este procedimiento sería análogo en el resto de unidades.

Además de ello, el espejo que muestra nuestra evaluación como docentes sería el rigor en el cumplimiento de los indicadores de logro desarrollados. ¿Son pertinentes los criterios de evaluación a los objetivos propuestos? ¿Existe algún problema en el cumplimiento de esos objetivos? ¿Qué porcentaje de alumnado no cumple con los indicadores de logro propuestos? Preguntas válidas todas ellas que complementan este proceso de autoevaluación.

En la totalidad de la programación didáctica, la evaluación del proceso de enseñanza tiene un carácter formativo y canaliza la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que permitan la mejora del proceso de una manera continuada. Todas estas modificaciones que se introducirían, así como las dificultades encontradas, serían recogidas en la memoria final del curso, junto con las correspondientes propuestas de mejora para tratar de conseguir una práctica docente que no mengue en calidad año tras año.

4. APORTACIONES DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

La relevancia del papel de las prácticas docentes al resultado del presente TFM, así como a la solvencia de la acción tutorial individual, ha sido totalmente necesaria y de valor inestimable. En efecto, solo tras el paso de estas cinco semanas en el centro, pude concretar el contenido que, ciertamente, tenía ideado en mi cabeza y conducirlo a un plano real no abstracto.

En principio, la idea primigenia general que vertebraría mi TFM, cómo llevar la literatura contemporánea (en concreto, las nuevas poéticas actuales) a las aulas y el proceso de su enseñanza-aprendizaje, estaba concebida para ser desarrollada en un curso de 4.º ESO. No

⁹ Vid. *Anexos*, documento n.º IV.

obstante, y durante el periodo de las prácticas docentes en el Blas Infante descubrí dos factores claves que modificarían sustancialmente mi visión sobre mi propósito primero: la mayor adecuación-asimilación de mis propuestas en el alumnado de 2.º Bachillerato —o, en otras palabras la idoneidad del contenido a su nivel— y, en segundo lugar, la formulación y aparición de un nuevo reto: cómo indagar en clase en el análisis de textos literarios bajo el reto de su óptima preparación para Selectividad.

No fue baladí que el centro donde realicé el periodo de prácticas fuese el Blas Infante, cuya oferta de actividades y propuestas vinculadas al campo literario es notoria (*vid.* apartado 2.3. *Contextualización*), durante esas cinco semanas pude disfrutar del proyecto bianual *Expolettras*, los recreos filosóficos de debate, el club de lecturas del centro o, el blog semanal “el poema de la semana”.

Además de ello, he de mencionar que el nivel de comprensión lectora que presentaron algunos alumnos era avanzado, puesto que, al ser un centro plurilingüe, algunos de ellos ya leían autores destacados de otras literaturas en lengua nativa, como Shakespeare o Marguerite Duras (esta última en el caso de algunos alumnos de bachillerato que cursaban la modalidad del Bachibac, doble titulación francés-español).

Así, muchos factores confluyeron en uno solo y modificaron la visión del planteamiento del TFM. No obstante, uno de esos factores alcanzó mayor relevancia que cualquier otro: el propio rendimiento del alumnado y el *feedback* recibido durante la intervención docente; el hecho de que trabajase mayoritariamente con los alumnos de segundo bachillerato de la modalidad Ciencias que mostraban una dificultad hacia el pensamiento metafórico y el análisis de textos literarios. La evolución de su aprendizaje en el desarrollo de las sesiones y el mayor interés prestado a la materia, así como su evolución positiva en la capacidad de síntesis y en expresión me condujo al prisma actual: enfocar el presente trabajo hacia la reinterpretación de los textos literarios del último siglo desde el mundo actual y, más en concreto, la atención al análisis del *ars poetica* presente en los poemas y el enfoque hacia cómo trabajar claves interpretativas para entender de una manera rápida y eficaz, desde el siglo XXI, en estos textos para resultar victoriosos en el comenario de Selectividad.

Con todo lo cual quiero manifestar no solo la importancia del periodo de prácticas para la modificación sustancial de mis ideas, sino para el acercamiento primero a las aulas de un centro público de Andalucía y al conocimiento del funcionamiento de todos los elementos internos al centro (profesorado, alumnos, familias, recursos materiales del centro, actividades desarrolladas, programas...) y adyacentes a él (entorno: ubicación del centro), así como el traslado de todo lo estudiado en la parte teórica del máster al campo de lo real.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Documentos legislativos

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), BOE, núm. 106, 4 de diciembre de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), BOE, núm. 295, 10 de diciembre de 2013.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE, núm. 4, 3 de enero de 2015.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, BOE, núm. 25, 29 de enero de 2015.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, BOJA, núm. 139, 16 de julio de 2010.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, BOJA, núm. 122, 28 de junio de 2016.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, BOJA, núm. 144, 28 de julio de 2016.

5.2. Bibliografía específica

- CABERO, J. (2004). “Formación del profesorado en TIC. El gran caballo de batalla” en *Comunicación y Pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos* (195), pp. 27–31.
- CANO, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes: Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona, España: Graó.
- CASTELLANOS VEGA, I. (2010). “Análisis de necesidades y establecimiento de objetivos” en *Monográficos MarcoELE* (10), pp. 23–35.
- CHEVALLARD, Y. (1991). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Montevideo, Argentina: Aiqué Grupo Editor S.A.
- GUILLEN GARCÍA, F. y JIMÉNEZ BETANCORT, H. (1998). “Valoraciones que realizan los alumnos de sus profesores” en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (31) pp. 129–138.
- JIMÉNEZ, M.A. y NAVARIDAS, F. (2012). “Cómo son y qué hacen los ‘maestros excelentes’: la opinión de los estudiantes” en *Revista Complutense de Educación*, 23 (2), pp. 463–485.
- MARTIÑÁ, R. (2003). *Escuela y familia: una alianza necesaria*. Pichincha, Argentina: Troquel Ed..
- PRÉVERT, Jacques (1995). “Pour faire le portrait d'un oiseau”, *Paroles* [1946], *Palabras*, trad. Federico Gorbea, Barcelona: Lumen.

5.2. Webgrafía

Educaplay: Free educational games generator. (s.f.). Recuperado 15 mayo, 2019, de <https://www.educaplay.com/>

GoogleClassroom: Google. (s.f.). *Google Classroom.* Recuperado 30 mayo, 2019, de <https://accounts.google.com/ServiceLogin?service=classroom>

Kahoot! | Learning Games | Make Learning Awesome! (s.f.). Recuperado 15 mayo, 2019, de <https://kahoot.com/>

Quizizz: Play multiplayer quizzes! (s.f.). Recuperado 15 mayo, 2019, de <https://quizizz.com/join>

6. ANEXOS

Ejemplos de materiales didácticos desarrollados en la unidad XII

Documento n.º I

Rúbrica que evaluará la Competencia Lingüística del alumno y su corrección en el uso de la lengua escrita

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL ALUMNO	ESCALA DE LOGRO					
	0	1	2	3	4	5
<p>Competencia lingüística general (saber elocutivo).</p> <p>Claridad en lo expresado, estructuración de la información.</p>	[Comentario/ reproducción de errores...]					
<p>Competencia lingüística particular (saber idiomático).</p> <p>Existencia de faltas ortográficas graves (anacolutos, coordinación incorrecta, separación sujeto/predicado...), buen uso de tildes y acentuación, uso de léxico variado/pobreza de recursos.</p> <p>+ Atención a la gramática transoracional: buen uso de conectores y estructuración adecuada de ideas en el texto.</p>						
<p>Competencia textual o saber expresivo.</p> <p>Mantenimiento del grado de formalidad, aspectos visuales (estructuración de la información en el folio), adecuado dominio del género textual de la disciplina.</p>						
OBSERVACIONES FINALES:						

Documento n.º II

Algunos ejemplos de ejercicios de metáfora e ironía para la sesión IV

¡Reelaboramos textos!

Reelabora el inicio de *Platero y yo* y de *El coronel no tiene quien le escriba* mediante el recurso retórico de la ironía.

Tiempo máx.: **15 min.**

Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Sólo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro. Lo dejo suelto, y se va al prado, y acaricia tibiamente con su hocico, rozándolas apenas, las florecillas rosas, celestes y gualdas... Lo llamo dulcemente: “¿Platero?”, y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe, en no sé qué cascabeleo ideal...

El coronel destapó el tarro del café y comprobó que no había más de una cucharadita. Retiró la olla del fogón, vertió la mitad del agua en el piso de tierra, y con un cuchillo raspó el interior del tarro sobre la olla hasta cuando se desprendieron las últimas raspaduras del polvo de café revueltas con óxido de lata. Mientras esperaba a que hirviera la infusión, sentado junto a la hornilla de barro cocido en una actitud de confiada e inocente expectativa, el coronel experimentó la sensación de que nacían hongos y lirios venenosos en sus tripas. Era octubre. Una mañana difícil de sortear, aun para un hombre como él que había sobrevivido a tantas mañanas como ésta. Durante cincuenta y seis años -desde cuando terminó la última guerra civil- el coronel no había hecho nada distinto de esperar.

Identificación de metáforas en textos orales y escritos (proyección)

- En canciones: *Hijo de la luna*, Mecano / *Pájaros de Portugal*, Joaquín Sabina
- En expresiones: La falda de la montaña, el cuello de la botella, la bota de Italia...
- En anuncios e imágenes:



- En fragmentos de poemas: “Ajedrez” de Borges:

Dios mueve al jugador, y éste, la pieza.
¿Qué Dios detrás de Dios la trama empieza

de polvo y tiempo y sueño y agonía?
“Canto II”, Altazor, Vicente Huidobro:
La cabellera que se ata hace el día
La cabellera al desatarse hace la noche
La vida se contempla en el olvido
Sólo viven tus ojos en el mundo

➤ En poemas de literatura contemporánea actual:

“Hundimiento del Erika” de Erika Martínez (Jaén, 1979):
12 de diciembre de 1999
Golfo de Vizcaya

Las grietas estremecen su coraza
y el petrolero muge desbocado
antes de convertirse en submarino.
Alguien llevó hasta el golfo
la negra carga que se extiende
sobre la piel del mar
como un cáncer líquido,
pero hasta hoy no hay juez ni compañía
que sepa cuánto valen
peces, aves, kilómetros de costa.

Observo cómo el buque
zozobra en mi pantalla
dejando ver durante unos segundos
el nombre que hay grabado
sobre su proa.

No existen túneles secretos
que comuniquen ser y nombre.
Me retracto de lo que me impulsó
a comenzar este poema.

(*Color carne*, Pre-Textos, 2009)

Documento n.º III

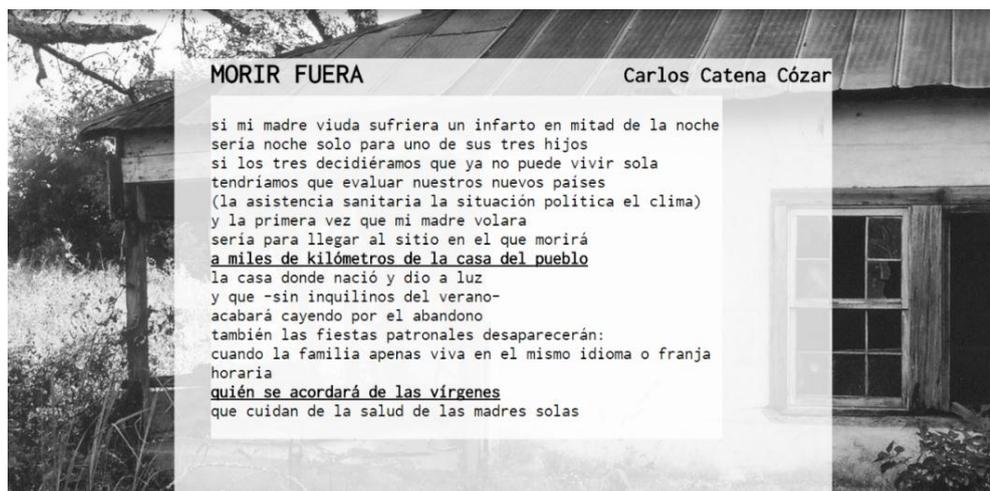
Uso de enlaces webs y proyección de fragmentos (sesión V, ejemplos)

Estos ejemplos se proyectarían y se usarían los respectivos enlaces webs: a) análisis del video de Cosmopoética (web), b) Xel-Ha Lopez, premio nacional de poesía joven en México recita un texto en Youtube;



c) Plataforma online que diseñé y estuvo en funcionamiento en 2016-2018: Poesía // Acción digital. Una web, dos opciones, dos enlaces, el lector es el que clicla y decide qué texto, video o imagen vendrá a continuación (escritores nacionales e internacionales).

Fragmento de Carlos Catena para *poesiarandom*, actual premio Hiperión de poesía 2019.



Documento n.º IV

Cuestionario de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Los profesores no solo evalúan los aprendizajes del alumnado sino también su propia práctica docente. Tus sugerencias son importantes para mí. Por favor responde al siguiente cuestionario de manera honesta y concisa y, sintetiza qué aspectos de las sesiones impartidas por mí ha sido lo que menos te han gustado, cuáles mantendrías y cualquier otra observación que tengas oportuno realizar al respecto.

	INDICADORES	VALORACIÓN justificada Sí/ no	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	El tiempo y el contenido anunciado se han cumplido a lo largo de las sesiones de la unidad.		
2	En todo momento el alumno sabe lo que voy a pedir para la evaluación y se siente seguro al respecto.		
3	Cuando se plantean, respondo las dudas de manera clara y me preocupo por su comprensión.		
4	Selecciono y secuencio los contenidos de la unidad (conocimientos, procedimientos y actitudes) de una forma en la que se facilita su aprendizaje a todos..		
5	Los recursos previstos para la unidad han contribuido a su complementación y han sido accesibles a todos.		
6	Mantengo el interés del alumnado y me preocupo por sus intereses y dificultades con el contenido hasta el final de la unidad.		
Cualquier otra observación que se quiera realizar:			
En general, ¿cómo valorarías mi intervención docente en esta unidad? ...			

Documento n.º V

Quizzizz diseñado del buen uso de la lengua nivel 2.º bachillerato

10 Preguntas MOSTRAR RESPUESTAS

Pregunta 1 20 segundos

Q. ¿Cuál de las siguientes variaciones de esta expresión latina está bien escrita?

— opciones de respuesta —

A grosso modo *Grosso modo*

In grosso modo *A grosso modo*

Pregunta 2 20 segundos

Q. Nos contaron un hecho legendario bastante *curioso*... ¿cuál de las siguientes palabras se acerca más en significado a la palabra en cursiva?

— opciones de respuesta —

Fabuloso Histórico

Ordinario Peculiar

Pregunta 3 30 segundos

Q. Marca la opción en la que se da un uso incorrecto de los dos puntos

— opciones de respuesta —

Después de mucho pensarlo, le dije: "No te quiero ver más". Debemos hablar de algo muy importante: ¿cuándo tendremos un niño?

La travesía fue llevada a cabo por: Andrés, Miguel y Alejandro. Apenas ha entrenado: no llegará muy lejos en la prueba.

Pregunta 4 30 segundos

Q. ¿En cuál de estas dos oraciones la coma tiene una función explicativa?

- Cuando llegó Juan, el marido de mi hermana, desató el escándalo.

- Cuando llegó Juan, el marido de mi hermana desató el escándalo.

— opciones de respuesta —

En la primera oración En la segunda oración

En ninguna de las dos oraciones En las dos oraciones

Documento n.º VI

PEVAU

Ejemplo de examen modelo selectividad, opción A [elaborado bajo el marco de referencia para las preguntas de las Orientaciones de la Ponencia de Lengua Castellana y Literatura II]

OPCIÓN A

En una entrevista para El cultural, Chus Visor dijo: «Lo siento, pero creo que la poesía femenina en España no está a la altura de la otra, de la masculina, digamos, aunque tampoco es cosa de diferenciar. Desde luego, si vas a coger a las poetas desde el 98 para acá, es decir, todo el siglo XX, no ves ninguna gran poeta, ninguna, comparable a lo que suponen en la novela Ana María Matute o Martín Gaité. No hay una poeta importante ni en el 98, ni en el 27, ni en los 50, ni hoy». En resumen, en todo el siglo XX no ha habido ninguna gran poeta. A renglón seguido, matizó: «Hay muchas que están bien, como Elena Medel, pero no se la puede considerar, por una Medel hay cinco hombres equivalentes». De lo cual se deduce que $\forall 5 \times \text{hombre} = 1 \text{ medel} \rightarrow 1 \text{ hombre} = \frac{1}{5} \text{ medel}$. Aquí nos hemos quejado muchas veces de la inflación, pero que el hombre esté al cambio a 0.20 medeles indica que se ha devaluado mucho la hombría con esta crisis... no sabemos qué pensará el premio Nobel de Economía Paul Klugman de esto, pero creemos que es la prueba de que las medidas de austeridad en la UE se están llevando demasiado lejos. Demasiado lejos ya. La conclusión matemático-económica es esa, pero para la gente de letras la conclusión es otra: *Elena Medel es inconsiderable*. Por otra parte, los poetas hombres y jóvenes, le parece que están bien pero que «ninguno de los jóvenes ha escrito todavía ningún libro muy significativo que yo conozca, ninguno, y ya tienen cerca de 40 y de 45 años».

Diario Digital *Escritoras.com*, 03/07/2015

CUESTIONES

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Consideras que ha existido discriminación hacia la poesía escrita por mujeres en España? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, a partir de esta pregunta (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: *Lo siento, pero creo que la poesía femenina en España no está a la altura de la otra, de la masculina* (1,5 puntos).
- 4b. Analice cómo están formadas las siguientes palabras subrayadas en el texto: devaluado, inconsiderable (1 punto).
- 5a. Desarrolle el siguiente tema: las nuevas formas de literatura del siglo XXI. Tratados de brevedad e inmediatez. Redes sociales y cambio en el paradigma de la literatura. (1 punto).
- 5b. “*Boom* de la nueva literatura, literatura inmediata por twitter e Instagram”. ¿Qué quiere decir esta expresión? Señala dos rasgos característicos que unan esta expresión al movimiento literario contemporáneo actual y justifícalo en relación con el contexto histórico social del momento (1,5 puntos).